

Campeonato de España de Trail Running Absoluto, Sub-23 y Master

CLÁUSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art.1) ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Gallega de Atletismo y el Concello de Caldas de Reis, organizará el Campeonato de España de Trail Running absoluto, sub-23 y Master que se celebrará el 15 de marzo de 2026 en Caldas de Reis (Pontevedra).

El Campeonato de España de Trail Running Absoluto, Sub-23 y Master se disputará juntamente con la prueba de "Trail Laxe Dos Bolos".

Art.2) INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar en esta competición atletas con Licencia de Corredor o Plus de la RFEA atendiendo a las siguientes categorías:

- Campeonato Absoluto: nacidos en 2006 en adelante
- Campeonato Sub-23: nacidos en 2004, 2005 y 2006.
- Campeonato Master: con 35 años o más cumplidos el día de la prueba.

2.2.- Las inscripciones se realizará a través de la intranet de la RFEA ([Call Room](#)) por parte de los clubes o atletas, teniendo un coste de 50 €. El plazo de inscripción finaliza el 2 de marzo de 2026.

Art. 3) CLASIFICACIONES

En este Campeonato se establecerán las siguientes clasificaciones:

INDIVIDUAL: Con arreglo al orden de llegada en cada una de las categorías Absoluta, Sub-23 y Master.

POR CLUBES: Se disputan para la categoría absoluta (tanto en hombres como en mujeres)

- Campeonato Absoluto y Sub-23
- Campeonato Master

Podrán participar en el Campeonato de España de Trail Running todos aquellos Clubes con licencia Nacional o licencia club de Corredor para la presente temporada. En el caso de los clubes de Corredores deberán abonar una cuota adicional de 100€ para participar en la competición por equipos (independiente de la cuota que cada atleta abone por su participación individual). Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos por género.

La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación el ganador será el Club cuyo último corredor en puntuar, tenga mejor puesto en la clasificación individual.

Los clubes clasificados en los 3 primeros puestos recibirán trofeo de la RFEA y medalla para todos los integrantes que hayan puntuado.

Art.4) ENTREGA DE DORSALES

Se realizará en la Rua Don Carlos García Bayón ([edificio situado junto al parking](#)), en los siguientes días y horarios:

- Sábado 14 de marzo, de 17:00 a 21:00 horas.
- Domingo 15 de marzo, de 7:00 a 8:00 horas.

Art.5) PREMIACIONES

Se entregará trofeo a los tres primeros clubes clasificados en cada Campeonato. Así mismo, los atletas de los tres primeros clubes clasificados, siempre y cuando hubieran finalizado la competición, recibirán medalla de la RFEA.

Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones de cada una de las categorías Absoluta, Sub-23 y Master, recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente. El Campeonato de España de Trail Running absoluto, sub-23 y Master se disputará juntamente con la prueba de "Trail Laxe Dos Bolos". Todos los participantes en el Campeonato de España de Ultra Trail optarán a los premios económicos estipulados para los primeros clasificados de la general:

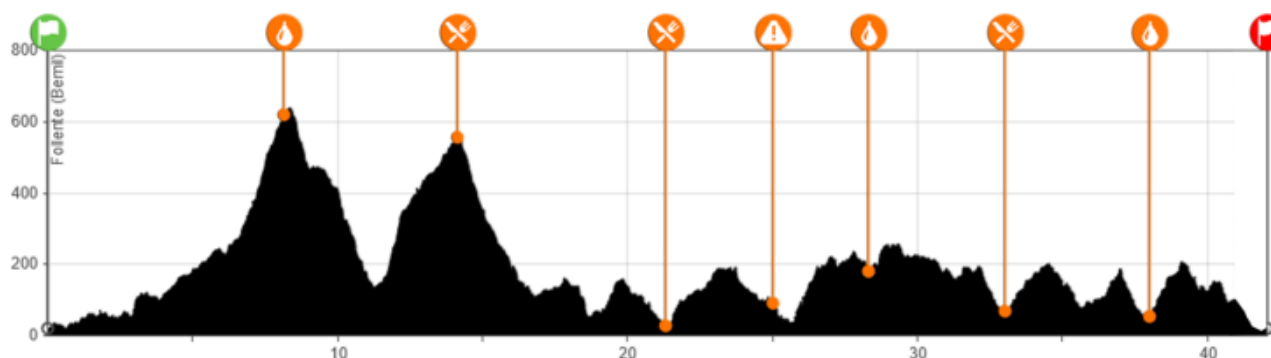
Puesto	Premio
1º y 1ª clasificado	800 €
2º y 2ª clasificado	650 €
3º y 3ª clasificado	500 €
4º y 4ª clasificado	350 €
5º y 5ª clasificado	200 €

La ceremonia de premiación se celebrará a las 15:00 horas en la zona de salida y meta.

Art.6) RECORRIDO – PUNTOS DE CORTE - CIERRE – AVITUALLAMIENTOS

La salida y meta de las diferentes carreras será en la [Praza do Camiño portugués](#). En el siguiente [enlace](#) se podrá bajar el recorrido (*.gpx) y puntos de abastecimiento del Campeonato:

RECORRIDO	DESNIVEL +	HORARIO DE SALIDA	CIERRE CARRERA
43,2 km	2350 m	8:30	8 h desde disparo



Avituallamientos

Punto km	Abastecimiento
8 km	Líquido y sólido
14 km	Líquido y sólido
22 km	Líquido y sólido
29 km	Líquido
34 km	Líquido y sólido
39 km	Líquido y sólido
43,2 km	Líquido y sólido

Habrà punto de asistencia personalizada en los puntos de abastecimiento del 22 km. En dicha zona, se podrá dar alimentos, bebida e indicaciones personalizadas, y a su vez, los atletas recibir, recoger o intercambiar material (cambio de mochila, ropa, bastones, zapatillas, etc.) en el espacio señalado (100 m antes y 100 m después de cada punto).

Art.7) CONTROL DE SALIDA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida para el control de dorsal, material obligatorio y equipaciones oficiales obligatorias de sus clubes.

Todas las personas del equipo deberán llevar la misma camiseta o top, pudiendo ser diferente la prenda de abajo (pantalón, bermuda, culote, braga), pero siempre del mismo color para todos los integrantes. No se permitirá la participación de aquellos atletas que no cumplan con lo anterior.

El listado de material obligatorio que se podrá controlar total o parcialmente en salida, recorrido y meta es el siguiente:

- Dorsales y chip
- Teléfono móvil operativo
- Vaso o recipiente (no hay vasos en puntos de abastecimiento)
- Manta térmica
- Sistema de hidratación mínimo de 500 ml.

El uso de bastones con puntas de goma está permitido, siempre que se porten desde la salida y se llegue con ellos a meta. El hecho de dejar o recoger los bastones durante la carrera en puntos no autorizados será sancionado con la descalificación

No se permite el uso de auriculares.

Art.8) REGLAMENTO TÉCNICO

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y los 2 dorsales, uno en la parte frontal del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, y ser tapado por el cortaviento (debiendo ser mostrado a requerimiento de los Oficiales de competición en cualquier momento) y el segundo dorsal en la espalda o mochila. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- Se contará con recorridos parciales alternativos con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesarios estos cambios parciales de recorrido, se comunicará en la charla técnica.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no).
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización.
- Uniformidad. “De acuerdo con lo indicado en el artículo 31.2 del Reglamento de Competición de la RFEA, al atleta que incumpla la normativa de la RFEA sobre uniformidad, equipaciones o publicidad se le podrá impedir participar, seguir participando o considerar que no ha participado, sin perjuicio de tramitar posteriormente el oportuno expediente disciplinario.”

Art. 9) SANCIONES y DESCALIFICACIONES

Se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

Art. 10) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el juez árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces designados en la prueba, y una persona de la Organización, que examinarán todas las apelaciones a las decisiones del Juez Árbitro presentadas por escrito y será requisito obligatorio realizar un depósito de 100€.

Art. 11) ACCESO AL CIRCUITO

Con objeto de evitar una concentración de personas dentro de la zona de organización (Salida y Meta), únicamente se admitirá la entrada al mismo a los delegados y entrenadores en el caso de asistencia necesaria o presentar reclamación siendo previamente autorizado por la organización.

Los atletas accederán únicamente por la zona marcada. Al acabar la prueba abandonarán la zona restringida tan pronto como sea posible. Los atletas que deban atender la ceremonia de premiación serán requeridos por la organización y una vez finalizada la misma, tendrán que abandonar dicha zona.